



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Desde Madrid Algunos puntos del manifiesto

Pareciéndonos que no ha pasado la oportunidad, que esta sazón de las cosas de comentar el manifiesto que al término de los actos conmemorativos del 13 de Septiembre, ha dirigido a los españoles el General Primo de Rivera, vamos a consagrarle estas líneas.

Suscribimos desde luego lo que el Marqués de Estella afirma respecto de los motores de la gobernación del país, o sea del gubernativo-administrativo, de la justicia y de la ciudadanía. Sin duda, que en cada uno de éstos, intensándolo, reforzándolo y aislándolo, comprende el jefe del Gobierno el motor moral, espiritual, todavía más concretamente dicho, el religioso. Donde no actúe ese motor, a la larga o a la corta, tienen que funcionar los otros irregularmente. Sólo cuando los gobernantes y los gobernados creen, crean. La incredulidad y el escepticismo llevan en sí un principio destructor. Para los que no creen, no hay mañana. Son fundamentalmente egoístas y querían que todo acabase con ellos.

Asimismo tenemos por muy acertada la recomendación a las autoridades de que procuren que no falten en las Corporaciones provinciales y municipales las minorías selectas. El régimen de mayorías está consagrado en todas partes. El ideal es la unanimidad, la concordia de los pensamientos. Pero este ideal rara vez florece en las colectividades humanas. Debiera darse frecuentemente, por que, dígame lo que se quiera, la razón es esclava de la verdad, la razón no dice jamás que es de noche cuando es de día, ni dice nunca que tres y dos no suman cinco. Pero por encima de la razón, torciéndola, oscureciéndola, negándola está la voluntad y esta sí que es capaz de las afirmaciones y de las negaciones más absurdas y consiguientemente de los actos y de las resoluciones más contrarios a la razón. Por otra parte, las mayorías son más impulsivas que reflexivas, juzgan antes con el oído que con el entendimiento, y por eso conviene siempre que exista el control como ahora se dice de la minoría, la cual, si es selecta, si no la ha recitado el anhelo partidista, responde en la mayoría de los casos, al interés general.

El Marqués de Estella que no aspira, como es natural que no aspire a que la Unión Patriótica sea un cotó cerrado ha dispuesto que las inscripciones en la misma pueden hacerse hasta 1º de Enero. Es de creer y de esperar que aunque la puerta se cierre en esa fecha, no dejará de abrirse cuantas veces sea menester es decir, siempre que llame a ella un nuevo convencido, ganado por los ideales ciudadanos y no con la mira de participar en un botín que en ningún caso dada al por lo menos teórico desinterés de la Liga ha de repartirse entre los asociados, sino con el propósito generoso de servir o de cooperar al mejor servicio de la patria. Y eso que es a un tiempo derecho y deber no puede negarse a nadie.

Insiste el jefe del Gobierno en que la esencia de la Unión Patriótica es apolítica. Ya hemos dicho en otras ocasiones por qué no nos parece acertada esta manifestación. El Gobierno la acción de Gobierno la cooperación o asistencia gubernativa tiene que ser y no puede menos de ser política, suponen principios de una ciencia o reglas de un arte que se llama política

ca y una actuación que en cuanto se relaciona con el buen gobierno de los pueblos ha de ser política. Indudablemente cuando el Marqués de Estella habla de esencia política, quiere decir contraria a todo espíritu de bandería a todo fin de parcialidad a todo anhelo partidista; es decir que la Unión Patriótica es la negación radical de todo eso, la antítesis del partidismo, pero con ser eso de una manera rotunda y terminante tiene una clara significación política es un programa que ha de realizarse políticamente esto, es desde el gobierno. Creo sinceramente que hay que convencer a todo el mundo de que es un deber la actuación ciudadana; la actuación política, y que en ese particular a nadie le es ilícito abstenerse. Claro que hay que distinguir esta política y política; pero no hay que rechazar la moneda de cuño legítimo, porque la haya de cuño falso. Esta sí, hay que retirarla de la circulación imponer la pena que señala el Código a los que la expenden.

Otro de los puntos que toca el Presidente del Consejo en su manifiesto es el de los presupuestos, que esta vez van ser sometidos al examen de la Asamblea. Creemos que este sometimiento no ha de ser de mera fórmula sino, que se consentirá que los asambleístas manifiesten con cierta libertad sus opiniones en cuanto a la ley económica nacional, con el propósito de atender las propuestas que sean razonables. Ciertamente que el gobierno en nada debe ser más dictador, o en nada justificarse mejor la dictadura que en el orden económico, por consiguiente, debe mantenerse con toda firmeza en el criterio de impedir todo lo que sea prodigalidad, derroche, superfluidad y peso muerto en los gastos. En ese punto debe limpiarse y cuando la limpia no baste, podar; y si la poda fuese insuficiente, echar abajo sin contemplaciones el árbol en el que abundan las ramas estériles, las ramas chuponas, que dan hojas y no rinden fruto. Sin duda, existen todavía en el presupuesto aleros, bajo los cuales anidan caterva de pájaros cucos, que devengan haberes y no reportan utilidad. Pero debe al propio tiempo, procurarse que los servicios estén bien dotados y atender las legítimas y justas reclamaciones del Clero; primero porque es legítimo y justo lo que pide; y segundo por que a todos conviene que la representación de la Iglesia, no pierda, por tener que exhibirse andrajosa y miserable, la autoridad.

Sin regatear a nadie sus méritos negaría la evidencia quién no reconociera que el buen suceso de la paz que se disfruta en España de la resistencia que oponen grandes núcleos ciudadanos y rurales a las solicitudes y halagos revolucionarios, se debe, en gran parte, a la predicación, al consejo, a la actuación constante del Clero, que sigue con entusiasmo la ruta que le marca el episcopado para bien de la Iglesia, de la patria y de la Monarquía.

El señor Marqués de Estella afirma una vez más sus nobles propósitos de procurar los medios para que se llegue, oportunamente, al logro de una vida normal y metódica, con buen gobierno y buena administración; pero anuncia que a nadie le será ilícito atentar contra la estructura de la sociedad, la unidad nacional,

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De su casa del Plan han regresado don José Oliva y su distinguida esposa doña Carlota Llamusi e hijos.

—En el correo de hoy ha marchado a Madrid el alcalde Sr. Torres con su hijo Alfonso.

—A los baños de Mula ha marchado doña María Molina Viuda de Monche.

—De Dolores (Alicante) en donde ha pasado unos días ha regresado la Excm. Señora doña Carmen de Barbara esposa del General de División excelentísimo señor don Manuel Llopis.

—Después de pasar una larga temporada en Los Alcazares han regresado a Madrid el Coronel de Invalidas y Gentil Hombre de Su Majestad don Segundo Díez de Herrera y su distinguida esposa doña Ana Manzanares.

—Ha llegado de Palma de Mallorca la esposa del Contramaestre de la Armada don Manuel Espugues.

ENFERMO

Se halla mejorado de su enfermedad don Andrés Vidal.

—En Madrid ha sido operada felizmente la distinguida señora doña Lola Cerdán esposa del Director de las Obras del puerto don Vicente Marse.

El estado de la enferma es satisfactorio.

LETRAS DE LUTO

Esta mañana se han celebrado misas de 8 a 12 en la Iglesia de la Caridad en sufragio del alma de don Isidoro Calin Aranda y la Vela y Alumbrado con los ejercicios de la tarde han tenido igual aplicación.

Muchas familias amigas de las del finado han concurrido a estos cultos y nosotros, desde estas columnas, reiteramos a sus hijos nuestra condolencia.

El accidente de hoy

Esta mañana a las 12, en el muelle de Alfonso XII, intentó poner fin a su vida, arrojándose al agua, una mujer llamada J. que tiene Odete Laloly, de 35 años de edad, natural del Brasil y domiciliada en esta ciudad, calle de la Aurora, número 2.

Extraída rápidamente por los carabineros de servicio, acudió prontamente una camilla de la Cruz Roja, al mando del oficial don Joaquín Moncada Moreno, que la condujo al Hospital de Caridad.

El personal facultativo de este establecimiento benéfico, le apreciaron síntomas de asfixia, con ingestión de agua, calificando de pronóstico reservado su estado y quedando hospitalizada en la sala de Santa Florentina.

Se ignoran las causas que le motivaron para tomar tan anticristiana resolución.

nal, ni su conciencia religiosa; lo cual vale tanto como decir cosa tan de buen sentido, tan patriótica, tan necesaria, como la de que la libertad no puede ser fin, sino medio y como es medio ha de estar condicionada a las exigencias nacionales. Seguramente, estas afirmaciones pugnan con los principios del liberalismo y de la democracia individualista, pero no pugnan con la razón, con la verdad, y con las conveniencias de España.

MIGUEL PERAFIOR,

El ejemplo de nuestros misioneros católicos da lugar a serias reflexiones

(Shangai.—China)

Tenemos los Franciscanos Vicaría los que están totalmente destruidos. Las pérdidas materiales son incalculables. El ejemplo de abnegación, de sacrificio, de brillante heroísmo que los excelentes misioneros vienen dando durante la persecución, no hay pluma que dignamente pueda describirlo. Ellos han permanecido en sus puestos, desafiando todos los peligros, todos los temores y aun la misma muerte violenta y cruel.

«Si con el mérito de la santa obediencia se nos ordena abandonar la Misión—dicen todos los misioneros—, la abandonaremos sin réplica; si la elección se deja a nuestra libertad, queremos seguir sufriendo con nuestros cristianos y estamos dispuestos a morir por ellos y con ellos.»

Ni un solo misionero ha abandonado su puesto. En Shanghai tenemos una casa alquilada y dispuesta a recibirlos. Y conste que esos misioneros, que se han ido distantes los unos de los otros, vayan de cristiandad en cristiandad para consuelo de los fieles, huyen de los perseguidores, y los más, arrojados de sus iglesias y residencias, que han sido saqueadas, robadas, destruidas... Si, por la misericordia de Dios, que así sostiene y confirma a los suyos, todavía hay santos en el mundo.

El mariscal Fengyustang, protestante a veces y a veces bolchevista, se ha visto precisado a confesar ingenuamente que al haber, en muchas ocasiones, habido podido observar la conducta diametralmente opuesta que segulan los misioneros católicos y los pastores protestantes en su obra de evangelización, los unos propagando la fé por la humildad y los otros por la arrogancia, con el trabajo y sacrificio personales unos y por el dinero e influencias de sus naciones los otros, ahora el hecho de que los misioneros católicos permanezcan en sus Misiones, donde no cabe duda que están sufriendo muchísimo, y que los protestantes hayan abandonado sus puestos y huido a su patria, sin detenerse muchos de ellos si siquiera en los puertos de refugio, le hace reflexionar seriamente...

Fr. José M.ª de Iruarrizaga M. A.

El domingo de Misiones

Es el próximo día 21 Se celebrará en todas las Iglesias y capillas del mundo a favor de la OBRA PONTIFICIA DE LA PROPAGACION DE LA FE

- 1.º PREDICACION sobre el deber misional de los fieles y naturaleza de la O. P. de la PROPAGACION DE LA FE. Excitación a todos los fieles a ingresar en dicha Obra, como órgano oficial que tiene la Iglesia para que los seglares ayuden a la Obra de las Misiones.
- 2.º ORACION (Comunión, Misa, Santo Rosario, principalmente), por los fines misionales de la Iglesia.
- 3.º COLLECTA a favor de la Propagación de la Fe.

Hace 40 años

Miércoles 17 de Octubre 1888

El mes próximo contrará matrimonio nuestro amigo el oficial de Infantería de Marina don Rafael Hecas, con la señorita de Salazar.

Le felicitamos por anticipado.

—Nuestro respetable amigo don Juan Minguéz y Mayo, a quien se ha asignado el primer puesto en el escalón de médicos de establecimientos penales, que acaba de formarse, por haber presentado las más completas relación de servicios y merecimientos, ha sido nombrado a su instancia médico de este penal.

Para la cárcel se ha designado a don Antonio Perdigonero y Rico.

(De nuestra colección)

NOVIOS

Los mejores retratos de boda los hace la Galería Fotográfica Casás, Mayor 13; es la más perfeccionada y justa, preferida de toda persona elegante

Avisando un día antes podrán pasar los automóviles hasta la puerta de la galería.

Información de Marina

Del Diario Oficial

Dispone embarque con el cargo en el guardacostas «Uad Rás, el segundo Condestable, don Manuel Cones Ramos.

—Para cubrir la vacante producida por pase a retirado del primer Maquinista, don Enrique Herrera Maazano, se promueven a sus inmediatos empleos, al segundo, don José Taboada Goyos y al tercero, don Isidoro Manzanera Serrano.

—Pasa a la reserva, el auxiliar primero de antigua organización del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina, don Francisco Linares Marín.

—Nombra profesor de la Escuela de radiotelegrafía, al Teniente de Navío don Enrique de Guzmán Hernández, en relevo del Oficial de Igual empleo, don Ricardo Benito Perere, que pasa a otro destino.

—Pasa destinado al Arsenal de Cartagena, el Teniente de Ingenieros de la Armada, don Felix Echevarría Alegria.

—Aprueba el Pliego de condiciones a regir, para la subasta del crucero «Reina Regente, dado de baja en la Armada.

—Arrenden a Cabos, los soldados de este tercer Regimiento de Infantería de Marina, Mariano Fgea Rojo, Aniceto León León, Antonio Sánchez Bernal, Antonio Meroño Victoria y Antonio Batalla Altamirano.

—Aprueba instancia del capitán de Corbeta, don Ubaldo Montojo y Méndez de San Julián.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

El Rey después de despachar con Cornejo salió de cacería al campo con El Maharaja.

—Ha fallecido el novillero Martínez Vera,

—En San Sebastián también ha fallecido el gerente de la Plaza de Toros de Madrid S. Espelú.

Prensa Asociada.